



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2780/1

MAT: APRUEBA FINIQUITO JENNIFER
CARTES FUICA VIGILANTE
REEMPLAZANTE LICEO
"HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"-
TP.

LAJA, 13 de abril 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 2.161 de fecha 24.03.17 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Jennifer del Carmen Cartes Fuica, Vigilante en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de La Concepción"-TP.
2. Contrato de trabajo de la Srta. Jennifer del Carmen Cartes Fuica de fecha 21.03.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 10.04.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 10 de Abril 2017, con la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Jennifer del Carmen Cartes Fuica
RUT	
Fecha cesación	el 07 de abril del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/DHL/MMM/RSM/PZC/lrc.
DISTRIBUCION:

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE